

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAULIS STAR S.A.DAULISTARSA**  
**INFORME DEL COMISARIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAULIS STAR S.A. DAULISTARSA**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisarios, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAULIS STAR S.A. DAULISTARSA** Presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2015.

2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAULIS STAR S.A. DAULISTARSA** al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.

3. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAULIS STAR S.A. DAULISTARSA** al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, Normas Internacionales de Información Financiera.

5. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

Daule, 31 de diciembre de 2015.

ATENTAMENTE,

  
SEÑORA. NINFA OLIVIA GOMEZ VILLACIS  
RUC.0919112102001  
REG.PROF.039588